

Resolución Nº 219/2024

## Acta N° 054/2024

Pando, 02 de Octubre del 2024.

VISTO: La nota de solicitud de licencia presentada por el Concejal Raúl Giudice, CMA 48624.

## **CONSIDERANDO:**

 Que solicita licencia del Concejo por el período del 30 de Setiembre hasta el 01 de Noviembre inclusive.

 Que la reglamentación vigente mediante el Decreto 28/11 en su articulo 32, en el cual se considera la solicitud de licencia por parte de los/as concejales/as

3. Siendo el primer titular de la cuarta linea, corresponde convocar a continuar con la titularidad al primer concejal suplente que le sigue en su misma linea.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

## EL MUNICIPIO DE PANDO

## **RESUELVE:**

1. AUTORIZAR la la licencia del Concejal Raúl Giudice, CMA 48624, por el período del 30 de Setiembre hasta el 01 de Noviembre inclusive.

2. CONVOCAR al Sr. Yonathan Monroy, CMA 61659, a continuar con la titularidad de la cuarta linea, según lo establecido en el punto 3.

3. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.

4. INCORPORAR al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Conceial Netson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco